

ACTA N° 4
ETAPA III: EVALUACIÓN PSICOTECNICA

*En la ciudad de Santa Fe, a los 12 días del mes de Junio de 2014, siendo las 12.00 hs, se reúnen en la sede de la Secretaria de Coordinación Técnica y Administración Financiera del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, el Jurado del Concurso Interno convocado por Resolución N° 0028/2014 de dicho Ministerio, conformado por la Secretaria de Coordinación Técnica y Administrativa Financiera CPN Marcela Beatriz **FONTANA**, el Subsecretario de Modernización de la Gestión Sr. Diego de Lujan **GISMONDI**, el Director General de Administración CPN Ulises Pedro **TIBALDO**, el Subdirector de Coordinación Administración Financiera CPN Marcelo Antonio **SIMEZ** de la Dirección General de Administración, la Tec. Adriana Alejandra **CARDENAZZI**, Directora General de Control Técnico Administrativo de la dependiente de la Secretaria Legal y Técnica, y por UPCN la Señora Norma María Cristina **OLMEDO**, los Señores Hugo del Corazón de Jesus **RODRIGUEZ** y Omar **MONSERRAT** y por ATE el Señor Sergio Tirelli.*

Se realizaron las siguientes acciones, conforme a lo establecido en la norma citada precedentemente:

1-: Los integrantes del Jurado reciben de la CPN Marcela Beatriz Fontana un (1) sobre cerrado, se procede a su apertura y se da lectura de los informes que contiene el mismo, los cuales hacen referencia a la Evaluación de Diagnostico Laboral – Concurso Interno- en el marco de la Resolución N° 28/14 realizada por la Psicóloga Vanina Genero Mat. 362 y el Psicólogo Guillermo Contreras Mat. 1696 que se realizaron en fecha 02 de Junio de 2014 en la sede de la Secretaria de Coordinación Técnica y Administración Financiera del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado. El resultado de estos exámenes son de carácter reservado, pudiendo cada postulante cuando así lo solicite conocer los resultados que le conciernen personalmente.

*Corresponde que sea publicado en la web: www.santafe.gov.ar que se ha resuelto convocar a la **Etapa IV: Entrevista Personal para el día Viernes 27 de Junio de 2014 a las 11:00hs** en la sede de la Secretaria de Coordinación Técnica y Administración Financiera del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado.*

No siendo para mas, se da por concluido el acto, siendo las 12.30 hs. Firmándose para constancia una copia, en lugar y fecha antes indicados.-